***Democratizar la Democracia***

***Por:*** *Carlos Alberto Baena López*

De tiempo atrás, no sólo desde este espacio de opinión, sino desde muchos otros escenarios, hemos destacado la importancia que tiene el que la voz de la ciudadanía pueda ser oída efectivamente, en los diversos espación de contrucción pública, y sobre todo, en los que se ocupan de tomar las decisiones que nos afectan a todos.

Para nosotros es claro que fenómenos como la exclusión o la segregación, en términos del ejercicio del poder político, afectan negativamente el bienestar social, por mencionar una sola consecuencia, cuestión que finalmente se refleja en un distanciamiento entre la comunidad y los ideales de armonía, paz y convivencia con respeto.

Dicho lo anterior, tal vez en palabras más sencillas: si la gente no tiene oportunidad ni de estar representada, ni de ser escuchada con posibilidades de incidir realmente en los destinos de los asuntos que la afectan, es sumamente difícil construir paz, y mucho más complejo, mantenerla, conservarla o protegerla.

Este el fundamento del descontento que expresamos durante la semana anterior respecto de la creación de la “Comisión Especial Legislativa para la Paz”. Desde ese órgano que popularmente se empezaba a llamar el “Congresito”; igual que aquel que fuera creado con oportunidad del proceso constituyente de 1991; pensaban expedir todas las normas necesarias para la implentación de los Acuerdos que surjan como resultado de la futura firma del proceso de paz que se adelanta en La Habana.

La función esencial de este cuerpo colegiado que se crearía, era de la mayor importancia, no obstante en su génesis, figuras como el pluralismo o la democratización, brillaban por su ausencia, puesto que su composición resultaba restrictiva, hablando en términos de configuración política y de voces ciudadanas. Asunto bastante arriesgado, y a nuestro juicio, inoportuno, inconveniente y excluyente, cuando deberíamos estar pensando en abrir las puertas para replantear las soluciones que deberían adoptarse para resolver los problemas sociales que aquejan al país.

Sin embargo, gracias a la movilización ciudadana, y naturalmente, es preciso decirlo, al buen juicio del Congreso de la República, que escuchó a tiempo las múltiples y autorizadas voces de inconformismo, esa “Comisión para la Paz” fue eliminada durante su debate en el Senado de la República. Este buen paso, que dio cabida a todas las expresiones políticas, permite que la Implementación de los Acuerdos, se dé en un escenario más amplio y representantivo. Por eso decimos: A Democratizar la Democracia.